

¿OLVIDAR LA REPRESIÓN?

No faltan en la red lugares en los que se me acusa de defender el silencio y el olvido de la represión franquista sobre los vencidos en la guerra civil. Como me parece bastante inútil entrar en un debate sobre lo que yo he escrito o dejado de escribir, me limitaré a reproducir aquí algunos pasajes en los que trato de esa cuestión:

En *Un siglo de España. Política y sociedad*, Madrid, Marcial Pons Historia, 1999, pp. 146-147, se puede leer: “Tal fue el programa del Nuevo Estado. Su léxico es revelador: erradicar, depurar, purgar, expurgar, liquidar, borrar, arrancar, destruir, abominar, arrumbar, suprimir. [...] Quizá hasta 50.000 españoles, dirigentes y afiliados de organizaciones obreras y campesinas, hombres y mujeres que se habían incorporado a las secciones juveniles de los partidos de izquierda, profesionales que habían ocupado algún puesto de responsabilidad o que habían mostrado sus simpatías por la República, exiliados que fueron capturados en Francia y entregados a las autoridades del Nuevo Estado, como un ministro de la República, Julián Zugazagoitia, o el presidente de la Generalidad, Lluís Companys, fueron sometidos a consejos de guerra y ejecutados por el delito de adhesión a la rebelión [...] En cárceles, colonias y batallones [penitenciarios] los vejámenes y las torturas eran prácticas habituales, como lo fueron también en pueblos y ciudades sobre tantas mujeres que militaban en organizaciones de izquierda y sobre las viudas, hijas o hermanas de afiliados o dirigentes de sindicatos y partidos que fueron desposeídas de sus bienes, sometidas a un pelado al rape o a la purga con aceite ricino: catalanes y vascos sufrieron humillaciones y golpes por hablar su idioma...”.

En una columna de *El País*, “Rastros del pasado”, publicada el 25 de julio de ese mismo año de 1999, refiriéndome a los arquitectos, ingenieros, físicos, químicos, matemáticos, médicos, pedagogos, economistas, filósofos, gentes que iban y venían por Europa y Estados Unidos y que hacia 1930 dominaban, con el del arte, el lenguaje de la ciencia, decía: “Diez años después, de todo eso no quedó nada. Todo eso fue arrasado, exterminado. La magnitud de la represión y del exilio español de 1939 tuvo la dimensión de una catástrofe. Hasta Manuel de Falla, un beato en el más estricto sentido de la palabra, hubo de peregrinar a Argentina. No quedó nada, excepto cadáveres, campos de concentración, cientos de miles de prisioneros y exiliados, decenas de miles

de ejecutados. Mil veces peor que la guerra, la represión desatada desde el día de la victoria dejó tras de sí un campo de desolación donde antes corrían torrentes de vida”.

En fin, y por no multiplicar las citas: en *Historia de España*, escrita con Julio Valdeón y Joseph Perez, Madrid, Espasa, 2003, p. 488, no me expresé de distinta manera: “El fin de la guerra como rendición incondicional supuso para quienes habían combatido en las filas republicanas la muerte, la cárcel o el exilio: más de 50.000 españoles fueron fusilados por los vencedores entre 1939 y 1945; cerca de medio millón cruzaron la frontera y todavía quedaban en mayo de 1940 alrededor de 260.000 prisioneros. De los campos en que quedaron concentrados los días de la derrota, decenas de miles de republicanos, socialistas, anarquistas y comunistas salieron hacia las cárceles o las colonias penitencias, donde hubieron de enfrentarse a miserables condiciones de vida, hacinamiento, hambre y epidemias que asolaban a la población penitenciaria. El ritmo de trabajo, los castigos, la mala comida provocaban entre los penados graves enfermedades que causaban no pocas muertes. La represión se cebó también en las viudas, hijas o hermanas de los condenados, castigadas con el pelado al rape, la purga, la marcha por las calles del pueblo y el despojo de sus bienes”.

Si a esto se añaden las reseñas de libros sobre la represión que he publicado en *El País*, [“El precio de la derrota”, *Babelia*, 27 de marzo de 1999, pp. 4-5; “Autarquía y represión en el franquismo”, *Babelia*, 11 de diciembre de 1999, pp. 4-5; “Los testimonios de ese tiempo sombrío, el franquismo”, *El País*, 18 de noviembre de 2000, pp. 4-5; “Nueva luz sobre el pasado”, *El País*, 24 de mayo de 2003, pp. 20-21] tengo que pensar que quienes me acusan de favorecer el silencio sobre los vencidos no han leído nada de lo mucho que he escrito sobre la represión de posguerra cada vez que he tratado de los fundamentos de la dictadura. Santos Juliá.